

## **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CODISEC DEL MES ENERO 2020**

Siendo las 11.15 minutos del día 29 de enero del año 2020, en las instalaciones del auditorio de la municipalidad, del distrito de José Luis Bustamante y Rivero contando con la presencia del presidente del CODISEC, C.D Paul Rondón Andrade y con la asistencia de los demás integrantes que conforman el comité, se da inicio a la sesión ordinaria correspondiente al mes de enero del año 2020.

El presidente del CODISEC saluda a los asistentes y pide a la Secretaria Técnica se inicie el desarrollo de la sesión ordinaria, se cumple con confirmar la asistencia de los integrantes.

### **Seguidamente se pasa a la sección correspondencia.-**

Se da lectura de los documentos recibidos que corresponde a la información entregada por la comisaría de Simón Bolívar y de Ciudad Mi Trabajo, donde remiten la información del Plan de patrullaje integrado año 2020.

También se da lectura de los oficios de las instituciones de Educación Y de la Corte Superior de justicia, donde ratifican y designan a sus representantes que asistirán a las reuniones de CODISEC.

### **Se pasa a la sección informes.-**

El coordinador de la comisaria de Simón Bolívar, que asiste en representación de la Coordinadora Distrital; informa de la situación que viene presentándose por motivo de las fuertes lluvias y pide el apoyo por parte de la municipalidad, lugares como la Urb. Santa Catalina, Villa Medica, Benigno Ballón Farfán, Santa Mónica, casas inundadas, postes a punto de caerse, vías deterioradas, drenajes obstruidos, buzones colapsados, por lo que se requiere de la intervención de sociedad eléctrica, como de SEDAPAR.

Reafirmando el comisario de Simón Bolívar lo dicho por el coordinador de J.V.S.C, quien indica que realizo la verificación y acta de constatación.

La Subprefecta ratifica la situación de la urbanización Santa Catalina, la inundación que han sufrido las viviendas de los vecinos por los drenajes que se encuentran obstruidos.

El señor alcalde informa que, él personalmente ha estado en estas zonas, evaluando la situación que se ha presentado y hay una cuadrilla de 30 personas que viene trabajando en diferentes puntos, porque necesitan del apoyo por las emergencias presentadas en el distrito.



La representante de la Micro red de salud de Simón Bolívar, doctora Ada Cornejo, da cuenta en la situación en que se encuentran los centros de salud, le pide al señor alcalde se le brinde el apoyo correspondiente en estos momentos de emergencia que se está presentando como son, sacos terreros para que el agua no ingrese a los locales de atención, evaluación de los demás establecimientos porque el agua está dañando ambientes de los centros de atención.

El señor alcalde le indica al gerente de seguridad ciudadana, coordine para que se les lleve sacos terreros a los establecimientos de salud mencionados.

El señor alcalde informa que en horas de la mañana asistió a una reunión en la Municipalidad Provincial de Arequipa, donde ha dado cuenta de las necesidades que viene atravesando el distrito de José Luis Bustamante y Rivero, como producto de las intensas lluvias. También informa que se ha cumplido con la limpieza de las torrenteras como son el acabado del encauzamiento y muros de contención de la tercera torrentera, donde las aguas discurren con normalidad. Se viene realizando la limpieza de drenajes a nivel del distrito, pero también hace un llamado a los vecinos para que no arrojen desmonte ni basura a los causes de las torrenteras, en vista que obstruyen el desplazamiento de las aguas, como lo que ocurre en la segunda torrentera.

#### **Pasamos a la sección pedidos.-**

Un vecino de la Urb. Santa Catalina pasaje Pizarro, participa pidiendo la palabra para reforzar la información de los estragos que viene sufriendo la Urb. Santa catalina y que la solución momentánea es que se envíe personal a realizar la limpieza de los drenajes que se encuentran colmatados, el señor alcalde le indica al gerente de seguridad ciudadana, para que coordine con la gerencia de servicios a la ciudad y se envíe personal para realice la limpieza, agradece el vecino por el apoyo.

El señor alcalde indica que se estará realizando la evaluación de la información recibida por el vecino y se estará corrigiendo las obstrucciones para que así el agua discurra normalmente en este sector.

El señor comisario de Simón Bolívar, agradece al señor alcalde por el apoyo prestado con las unidades de serenazgo, como es el cumplimiento al patrullaje integrado, le solicita que los jueves y los viernes se pueda realizar operativos con la participación de las juntas vecinales de seguridad ciudadana en los sectores considerados zonas vulnerables.

El señor alcalde agradece por el trabajo conjunto que se viene realizando, importante la participación y que es una buena idea los operativos, integrando a las demás autoridades involucradas, como es fiscalización Policía Nacional y fiscalía.

**Se pasa a la orden del día.-**

La Secretaria Técnica a cargo del comandante en @ Luis Delgado Clavijo, informa del cumplimiento de la directiva Nro. 011 – 2019 de la DGSC, donde indica que las municipalidades cuentan con una secretaria técnica del CODISEC, indicando que el señor alcalde C.D Paul Rondón Andrade, como presidente del CODISEC, ha designado que el órgano que asumirá la Secretaria Técnica del comité, recae en la Gerencia de Seguridad Ciudadana, con Resolución de Alcaldía Nro. 022 – 2020 – MDJLBYR.

También informa con referencia al cumplimiento de las actividades programadas por parte de los integrantes del CODISEC, quienes son responsables de su desarrollo de acuerdo al cuadro de actividades consideradas en el Plan de Acción Distrital de Seguridad ciudadana; actividad que se cumplirá con el llenado de anexo Nro. 8, entregándose a cada integrante del comité la respectiva información para su revisión y guía.

No habiendo temas que tratar, siendo las 12.00 horas el señor alcalde, presidente del CODISEC da por concluida la sesión.



Lic. Gianmarco Delgado Viza  
Asist. en Serv de Educ. y Cultural  
UGEL Arequipa Sur

Francisco M. Huayta  
Coord. J.J.V.V.E

José C. Rosas Espinoza  
Jefe de Oficina

Gloria Delgado